



Universidad Nacional del Callao

Facultad de Ciencias Administrativas

Acreditación Sí o Sí, haciendo la diferencia

Bellavista, 25 de setiembre del 2018.

RESOLUCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°127-2018-D-FCA.

Visto el informe efectuado por el Dr. Marco A. Guerrero Caballero, Coordinador de la Especialidad de Marketing Empresarial, relativo al desarrollo de actividades académicas tendientes a reforzar los conocimientos y experiencias de los alumnos de dicha especialidad, y de los alumnos del resto de especialidades que se dictan en la Escuela Profesional de Administración.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Consejo Universitario N° 058-2016-CU, de fecha 03.06.2016, se aprobó el nuevo Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración, a fin de optimizar las actividades académicas de las Escuelas Profesionales con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas, planificar las necesidades de capacitación permanente de estudiantes, docentes y personal administrativo de la Universidad;

Que, conforme a lo normado en el Modelo Educativo de la Universidad, la formación profesional de los estudiantes de esta Facultad, a efecto de obtener el Título Profesional de Licenciado en Administración, se han organizado en cinco especialidades profesionales, siendo una de ellas la de Marketing Empresarial;

Que, conforme al Visto, el Coordinador de la Especialidad de Marketing Empresarial, ha previsto el desarrollo de actividades académicas durante el Semestre Académico 2018-B, en coordinación con los docentes de dicha área;

Que, el docente, Mg. Raúl Suárez Bazalar, ha propuesto se dicte una conferencia, titulada "VENDER SIN VENDER", a cargo del MBA Internacional de la Universidad Degli Studi de Génova, prestigioso profesional, actual Gerente de la Consultora JCH, y docente de las Universidades ESAN, USIL, UPC y Pacífico; la cual se desarrollará en el Auditorio de esta Facultad el día martes 02 de octubre, a horas 19.00, para los estudiantes del Área de Marketing Empresarial, para el resto de estudiantes, y para el público en general;

Conforme a lo normado en los artículos 187 y 189 del Estatuto, concordantes con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria N° 30220.

Acreditación Sí o Sí...



...Haciendo la diferencia





Universidad Nacional del Callao

Facultad de Ciencias Administrativas

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR el desarrollo de la **CONFERENCIA ACADÉMICA**, titulada: "VENDER SIN VENDER", a cargo del **MBA JULIO CHIRINOS FERNÁNDEZ**, GRADUADO EN LA UNIVERSIDAD DEGLI STUDI DE GÉNOVA, PRESTIGIOSO PROFESIONAL, ACTUAL GERENTE DE LA CONSULTORA JCH, Y DOCENTE DE LAS UNIVERSIDADES ESAN, USIL, UPC Y PACÍFICO; la cual se desarrollará en el Auditorio de esta Facultad el día **martes 02 de octubre, a horas 19.00**, para los estudiantes del Área de Marketing Empresarial, de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, así como para el resto de estudiantes y público en general.

SEGUNDO.- AGRADECER al **MBA JULIO CHIRINOS FERNÁNDEZ**, por su colaboración con el desarrollo académico de esta Unidad Académica, así como a los docentes, Dr. Marco A. Guerrero Caballero y Mg. Raúl Suárez Bazalar, por su apoyo e iniciativa para promover la especialidad y mejorar las competencias académicas de los estudiantes de Marketing Empresarial.

TERCERO.- OTORGAR un **Diploma de Honor** al docente expositor, así como las certificaciones a los estudiantes y docentes que concurran al desarrollo de la referida conferencia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas


.....
Dr. Hernán Avila Morales
DECANO

Acreditación Sí o Sí...

...Haciendo la diferencia

